

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	
		Vigencia 2021	No. Solicitud 3498
		Pagina 1 de 2	

Fecha de Solicitud: 31 de Agosto de 2021

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

LA UNIVERSIDAD, COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EN CUMPLIMIENTO DE SUS ASPECTOS MISIONALES, COMO LO ES LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN, Y CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR Y MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES SUS INSTALACIONES, VE NECESARIO REALIZAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL A TODOS LOS ASCENSORES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CONTINUO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS Y PREVENIR UN POSIBLE DAÑO. ADEMÁS, LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS QUE PUDIEREN SURGIR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO, DEBIDO A DESGASTE DE PIEZAS POR FUNCIONAMIENTO, POR MAL USO DE LOS USUARIOS, DETERIORO POR TIEMPO DE USO, O CUALQUIER FACTOR EXTERNO QUE AFECTE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS PIEZAS.

DENTRO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, SE TIENE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN DOCE (12) MESES, ESTO CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD A LOS MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS DE LOS ASCENSORES YA QUE EN CASO DE NO SER EFECTUADOS DE ESA MANERA, AUMENTARÍA EL RIESGO DE ATENTAR CONTRA LA INTEGRIDAD DE LOS USUARIOS, ADEMÁS DE SER UN COMPONENTE IMPORTANTE PARA LA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL. POR DICHA RAZÓN EL PLAZO DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN EXCEDE LA ANUALIDAD.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: ORDEN DE SERVICIO Mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los ascensores en sus diferentes Sedes.	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS DE LOS ASCENSORES Y SALVAESCALERAS DE LA UNIVERSIDAD.

Duración: DOCE (12) MESES O HASTA AGOTAR REGISTRO PRESUPUESTAL.

Valor Estimado: \$87,298,400.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Dependencia: DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-03-0006-	Servicios de mantenimiento y reparación de ascensores y escaleras mecánicas	\$87,298,400
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD	
1304 División de Recursos Físicos	3.5 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	\$87,298,400

MARCO LEGAL

NORMA(S) GENERAL(ES):

AL PRESENTE PROCESO Y AL CONTRATO QUE DE ÉL SE DERIVE, LE SERÁN APLICABLES LAS NORMAS CONTENIDAS EN:

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
 LEY 30 DE 1992
 ACUERDO 3 DE 2015 (CSU)

ADICIONALMENTE SE TENDRÁN EN CUENTA LAS SIGUIENTES:

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 262 DE 2015.
 TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE A ESTE TIPO DE PROCESOS CONTRACTUALES.

IGUALMENTE SE DEBEN TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD QUE EN MATERIA DE NORMAS AMBIENTALES NACIONALES O DISTRITALES, SE DEBAN APLICAR.

RESOLUCIÓN NO. 629 (17 DE NOVIEMBRE DE 2016) 'POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS'.
 RESOLUCIÓN NO. 683 (9 DE DICIEMBRE DE 2016) 'POR LA CUAL SE CREA Y SE REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS'

NORMA(S) ESPECÍFICA(S):



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Vigencia **No. Solicitud**
2021 3498

NTC 5926
NTC 4349.

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ESTUDIO JURIDICO	Admisible / No admisible.
2	ESTUDIO FINANCIERO	Admisible / No admisible, indicadores financieros: liquidez, endeudamiento y capital de trabajo.
3	ESTUDIO TECNICO	Admisible / No admisible, certificaciones de experiencia, menor precio total, hojas de vida, propuesta económica.

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
ESTUDIO DE MERCADO		
	THYSOT Elevadores Ingeniería S.A.S.	\$106.290.800
	Controls Company	\$95.366.600
	Elevator Control System SAS	\$87.298.400


RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante